



Aplazan otra vez discusión de reforma contra TEPJF; Comisión se declara en sesión permanente

La discusión del dictamen con el que Va por México y Juntos Haremos Historia en la Cámara de Diputados buscaron en unión para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) volvió a aplazarse por tercera ocasión.

Tras un receso de más de siete horas, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, explicó que las bancadas del PAN y del PRI solicitaron más tiempo para abordar la discusión.

Por ello, anunció que debía declararse una sesión permanente, dado que ya se había pospuesto la discusión en dos ocasiones.

Durante la sesión, diputados y diputadas que llegaron al cargo gracias a las acciones afirmativas manifestaron su disposición para debatir el tema, pero también para no permitir que se apruebe una reforma que les arrebatase los derechos conseguidos.



<https://www.razon.com.mx/mexico/vuelve-aplazarse-discusion-reforma-tepjf-comision-declaracion-sesion-permanente-524343>